



# DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1830.

*S. Luis, obispo y confesor, y S. Magín.*—Cuarenta Horas en la parroquia de S. Luis.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				AFECCION ASTRON. DE HOY.
Epooca.	Term. R.	Barómetro.	Atmósfera.	El 1.º de la luna.
7 de la m.	17 s. o.	26 p. 2 l.	Este y Desp.	Sale el sol á las 5 y 17 ms., y repono á las 6 y 43.
12 del día.	23 s. o.	26 p. 2½ l.	E. N. est. y D.	
5 de la t.	27 s. n.	26 p. 2 l.	Nordest. y D.	

*Orden de la plaza del 18 de agosto de 1830.—Servicio para el 19.*

Gefe de día el teniente coronel D. Narciso Arañot, sargento mayor de plaza agrado al estado mayor de esta.

Parada: tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, primero de cazadores provinciales de la misma y Saboya 5.º de línea: teatro, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva y Voluntarios Realistas de infantería: patrullas, tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, Saboya 5.º de línea y Voluntarios Realistas de infantería: capitán de visita de hospital, Saboya 5.º de línea: subalerno de reconocimiento de cebada y paja, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva: id. demas provisiones y utensilios, Saboya 5.º de línea.—Fernandez.

A virtud de providencia del Sr. D. Tomas Cortina, del consejo de S. M. en el supremo de Hacienda, juez asesor general de la Real Casa y Patrimonio, se cita á Bernabé Suarez, hijo de Domingo, mancabo que fue de la real caballería, y de Juliana Gonzalez, ya difuntos, ó á los herederos del Bernabé caso de haber tambien fallecido, para que comparezcan en la audiencia de S. S., plazuela de Trujillos, núm. 3, á acreditar su derecho al cobro de un crédito procedente de atrasos de la viudedad de la referida Juliana Gonzalez.

En virtud de providencia del señor alcalde de Corte D. Miguel Cutanda se ha mandado cesar en la subasta de la casa calle del Ave María, núm. 9, manz. 31, que se anunció en este periódico el día 31 del próximo mes pasado.

En virtud de providencia de los señores del Consejo se publica por término de ocho días la subasta de las casas siguientes: una en la Cava baja, titulada Meson de la Villa, núm. 4, manz. 148, tasada en 183,471 rs., y rematada en 2139; otra en la calle de Tudescos, sin número, en la manz. 426, valuada en 49,918 rs., y rematada en 559; otra en la calle de Postas, núm. 12, manz. 195, su valor 156,381 rs., rematada en 157,500, y otra en la calle de Alcalá, núm. 6, manz. 266 y estimada en 56,786 reales, y rematada en 589, todo en dinero metálico. Se ha de verificar el segundo remate en los días 23, 24, 25 y 26 del corriente mes por el orden que van expresadas á las doce de la mañana en la audiencia del Sr. D. Manuel Garcia Doncel, teniente corregidor de esta villa, por ante el escribano de número D. Claudio Sanz.

Asimismo se subastan por el propio juzgado y escribanía las casas que á continuación se expresan, á saber: una sita en la calle del Soldado, núm. 5, manz. 309, tasada en 91,374 rs. vn.; otra en la calle de S. Lorenzo, núm. 15, manz. 332, tasada en 42,324; otra en la calle de la Palma, núm. 6, manz. 492, en 24,494; otra de la de S. Bernardo, núm. 4, manz. 504, en 184,806, y otra en la de S. Gregorio, núm. 6, manz. 492, en 32,187. Estas casas se rematarán en el mejor postor el día 30 del presente mes y siguientes á las doce de la mañana en la referida audiencia.

Se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á una casa sita en esta corte, calle angosta de S. Bernardo, señalada con el núm. 37 de la manzana 290, la cual poseyó últimamente doña María Manuela Bonilla, vecina de la ciudad de los Reyes del Perú, y se halla denunciada en la subdelegación general de Mostrencos en concepto de no tener dueño conocido, á fin de que dentro de cuatro meses y no más, que por segundo término se les asigna, comparezcan en la misma por la escribanía principal de ella á cargo de D. Udefonso de Salaya á deducir el de que se crean asistidos; apercibidos que pasado dicho término sin haberlo hecho les parará el perjuicio que haya lugar.

*Vealoría general de la Real Casa y Caballeriza.*

El sábado 21 del corriente de doce á una de su mañana se pondrán á la venta en pública subasta seis caballos de silla, que se han desechado en el cuartel de Regalada de la real caballeriza; y se avisó al público para que las personas que gusten interesarse en dicha venta acudan al patio principal de la Real Casa de Regalada el referido día y hora, en donde con presencia de los caballos y sus tasas se rematarán en el mejor postor ó postores, siempre que quejen cubiertas las dos terceras partes de ellas. *Continúa el anuncio llamando á varios acreedores á la deuda del estado sin intereses.*

D. Francisco de Flores.

D. Francisco Salavaya.

D. Francisco Domínguez.

D. Francisco Martínez de Hoz.

D. Francisco de Iñigo por doña Francisca Vivanco.

D. Feliciano del Corral por D. Manuel Pardo.

D. Francisco Torija.

D. Francisco Frailan de Aguilera.

D. Francisco Arana.

D. Francisco del Campo.

D. Fermín de Rivas por doña Bernarda Perez.

D. Francisco Mercedes Cañada por don Luis Castellanos.

Doña Francisca de Haedo y Blanco.

D. Francisco Ruiz.

D. Feliciano del Arco por varios.

Doña Francisca Javiere Garsy.

D. Francisco Javier de Goya.

D. Francisco Antonio Vazquez.

D. Fermín de Rasines.

D. Fernando Garbajosa.

D. Félix García Alvarez.

D. Félix Pereda.

D. Francisco Lopez de las Herreras.

*(Se continuará.)*

Después la administración militar ensenar el edificio de su pertenencia, conocido por el cuartel de la plazuela de la Cebada, en toda la parte que no ocupa la compañía de caballería ligera de Castilla, se hace saber por medio de este anuncio, para que á la persona ó corporación que acomodare su adquisición bien en compra ó permuta de alguna otra de sólida construcción, capaz y á propósito para destinarlo á cuartel, se presente en la ordenación de este distrito militar, sita en la calle de Alcalá casa del señor marqués de la Torreclilla, en donde se admitirán proposiciones siendo arregladas.

*Precio de los granos en el mercado de ayer 18 de agosto.*

TRIGO.	CEBADA.	ARROZ.
De 36 á 44½ rs. fanega.	23 á 24½ rs.	36 á 38.

La real congregación del glorioso patriarca S. José, establecida en la iglesia de padres agustinos calzados de S. Felipe el Real, de la que es protector el Rey nuestro Señor, tratada el ejercicio de la deuda al domingo 22 del corriente por haber obra en

la iglesia. Se empezará á las cinco y media en punto de la tarde con el santo rosario; en seguida el sermón, que predicará el R. P. Fr. Juan Nepomuceno del Santísimo Sacramento, ex-lítilor de carmelitas descalzas; á que seguirá la duodena, cantándose los gozos con la música acostumbrada.

En el término de la villa de S. Martín de la Vega, distante de esta corte cuatro leguas, y á orillas del río Jarama, se halla el soto titulado del Tamarizo, la mayor parte de él cenizo; el cual, según su pasto, es susceptible de sostener un crecido número de ganado mayor de toda clase. El que quiera interesarse en su aprovechamiento se personará en la librería de Hurtado, calle de Carretas, donde se dirá con quien se ha de tratar.

A la plazuela del Angel, cuarto principal, núm. 19, entre la tienda de ultramarinos y la zapatería, acaban de llegar unos fabricantes con un gran surtido de pelusas de carey de las mas superiores de la Habana, todas del día, y entre ellas las hay de teja con varias labores, que llaman las alceanas, y otras de Cupido y Pain de Calon, las que se darán con la mayor equidad posible. Tambien se cambian por otras, y se componen con todo esmero.

Al almacén de géneros de Cataluña, sito en la calle de Carretas frente á la casa de Filipinas, ha llegado un surtido de borreguiles y zapatos de becerillo fino de las acreditadas fábricas de Vitoria, los primeros á 50 rs., y los segundos á 19. Tambien se hallan zapatos de castor para hombre á 18 rs. y para mujer á 10, con un completo surtido de varias clases de calzado para hombres, mugeres, muchachos y muchachas, todos á precios arreglados, y de la mejor calidad y construcción.

En la Plaza mayor, lonja de ultramarinos esquina á la calle de la Sol, se reciben aquellos para carros de carbon de canutillo de la Alcarria por cuenta del mismo fabricante, puesto en las casas de los consumidores á 5 rs. arroba; previniendose que al que no le acomode se volverá á sacar por cuenta de dicho fabricante, y con la responsabilidad de hacerse cargo del disco que quede en la carbonera, dando igual número de arrobas de carbon al disco que saque.

En la calle de las Tres Cruces, núm. 26, esquina á la plazuela del Carmen, se ha establecido un almacén de vino de Tarancon á 32 rs. la arroba.

En la tienda núm. 2, maux. 497, calle ancha de S. Bernardo, se continúan vendiendo las exquisitas pastillas de sustancia de buenas aves, muy utilísimas para los débiles de estómago y viajantes.

Un sujeto decente, que sabe con toda perfeccion afetar, cortar y rizar el pelo, desea colocacion con algun caballero ó señora, no siendo cosa indecorosa á su clase. Se halla bien impuesto en los cargos de un ayuda de cámara y de un escribiente por haberlo ejercido con personas de categoria, cuyos sujetos abonarán su conducta moral y política. En la plazuela de la Cebada, núms. 9 y 10, cuarto segundo, pasado la botillería, darán razon.

En la posada de la Reina, calle de S. Miguel, hay una galera de retorno para Santiago, la Coruña y sus arreas: admite arrobas y pasajeros con equidad: sale á la posible brevedad. El mozo de la misma dará razon.

A la calle de Postas, meseta del Peñe, ha llegado un gran surtido de chorizos y morcillas de las acreditadas de Extremadura, y algunas sardinas choricerías, y para su pronto despacho se dan los chorizos á  $7\frac{1}{2}$  rs. docena, los morcillos á 9, y las sardinas á 35 cada una; y no siendo del gusto de los consumidores se devolverá su importe.

#### VENTAS.

El maestro de sastre que viva en la calle de Jardines, núm. 55, puerta de calle, está encargado de la venta de un uniforme completo de gendarme de poca, y un fraz con valetas y gueto bordados de la misma clase. Las personas á quien acomode tratar de su compra podrán pasar á verificarlo á la casa indicada.

Por la mitad de su valor se vende un carro con cuatro bestias. Darán razon en la posada de la Gallega, calle de la Montera.

Se vende un buen cabalito tilburí con el fielle y guardapolvo de quita y pon; tiene dos pares de ruedas, las más rebajadas sin estrenar. En la calle de Alcalá junto al meson del Rincon se ajustará, y dirán el último precio.

En la calle alta de S. Vicente, esquina á la Corredera alta de S. Pablo, núm. 17, hay de venta una colección de cuadros de diferentes autores.

## LIBRO.

Cuatro palmetazos bien plantados por el dómimo Lucas á los gaceteros de Bayona por otros tantos puntos garrafales que se les han soltado contra el buen uso y reglas de la gramática castellana en su famosa crítica de la Historia de la literatura española que dan á luz los Sees, Gomez de la Cortina y Hugalde Mollinedo: un cuaderno en 4.<sup>o</sup> Vénlese á 4 rs. en rústica en la librería de Sanchez, calle de la Concepción Gerónima, en la de Cuesta frente á las covachuelas, y en Cádiz en la de Hortal.

## PERDIDAS.

El día 16 del corriente se perdió extramuros de la puerta de Alcalá un pañuelo, que contenía dentro dos garcos de cuartel con galon de plata y otro con id. de algodón, y varios documentos pertenecientes á la 5.<sup>a</sup> compañía del 2.<sup>o</sup> batallón del tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de Infantería. Se suplica á quien los haya encontrado tenga la bondad de entregarlos en la calle alta de S. Vicente frente á los pabellones del cuartel de Aranda, casa tienda, donde se le dará una buena gratificación.

Se ha perdido un perro grande lebrél bien manchado. A quien le entregue en casa del Excmo. Sr. marqués de Camarasa se le darán mas señas y un buen hallazgo.

La persona que hubiese encontrado un buche negro, pelo largo por la barriga y desherrado, que se extravió en las inmediaciones de S. Gines el día 17 del corriente, tendrá la bondad de avisar ó entregarlo en la tienda de aceite y vinagre de la calle de Bordadores, núm. 13 y 14, y se le gratificará.

Desde la calle de Toledo hasta la plaza de los Toros se perdió el día 17 del corriente una cartera de badana encarnada, que contenía una cédula de retiro, carta de seguridad, una licencia para poder cazar dada por el capitán general de esta provincia, y otros varios papeles del sargento primero José Sanchez. La persona que la haya hallado se servirá entregarla en casa de D. José Sanjurjo, calle de Toledo, número 7, cuarto-tienda, donde se le dará el correspondiente hallazgo.

Desde el día 14 al 17 del corriente mes se ha extraviado un manajo de papeles, comprendiendo varios documentos referentes á un mismo interesado. Se suplica á la persona en cuyo poder se hallen se sirva presentarlos en la redacción de este periódico, donde darán mas señas y una gratificación.

## NODRIZA.

Una joven, de 28 años de edad, solicita cria para casa de los padres en esta corte ó fuera de ella; tiene leche de diez meses. Dará razón D. Candido Moreno, profesor de cirugía, que vive calle de Alcalá, núm. 5, cuarto bajo, frente al meson del Rincon.

## TEATRO.

En el de la Cruz á las ocho de la noche: Para servirte ma caso ó La Novia (tapada, comedia nueva en tres actos. A continuación se bailará el zapateado por la señora Diaz y el Sr. Mariano Garcia; terminándose la función con el sainete titulado Los Payes. Actores en la comedia: Sras. T. Baus, Ridaurs y F. Rodriguez. Señores Tamayo, Valero, P. Lopez &c. Id. en el sainete: Sras. F. Rodriguez y Delgado. Sres. José Cubas y Campos.

Nota. Se está disponiendo para poner nuevamente en escena la comedia del célebre Lope de Vega, refundida en tres actos, titulada Noche toledana, cuya función fue interrumpida en el año anterior por la conclusion de la temporada cómica, y mereció en sus primeras representaciones el agrado del público, tanto por la novedad de su argumento, como por las infinitas gracias de que abunda.

Con real licencia: imprenta del editor D. Pedro Jimenez de Haro.